N.º 28. Sesión ordinaria del dia 24 de Obre de 1889.

A las nueve de la mañana de hoy, reunidos los CC. Regidores que forman la Corporación municipal de esta Villa, bajo la presidencia del C. Alcalde 1.º Suplente y habiéndose declarado abierta la sesión, la Sria dió cuenta con la anterior y sin discusión fué aprobada. En seguida, el Sr. Alcalde 1.º dió cuenta estar cumplido lo determinado en el acuerdo anterior. A continuación pidió el C. Comisionado de instrucción pública se le aprobara un gasto de veinticinco pesos para comprar los libros, con que se debian premiar á los niños, que mejor se hubieran distinguido por su aprovechamiento y moralidad y aplicación; y el Ayto. aprobó el gasto indicado para el objeto propuesto; señalando para la distribución de premios, el domingo 29 del corriente á las cuatro de la tarde. En seguida el Sr. Alcalde 1.º puso en conocimiento de la Corporación, que probablemente el R. Ayto no tendria otra sesión ordinaria y que por lo mismo era de parecer cerrar hoy el periodo de sesiones de esta Anualidad. Puesto á discusión se aprobó la siguiente proposición: Unica. El R. Ayto de esta Villa, clausura hoy el periodo de sus sesiones ordinarias. Y no teniendo otra cosa para el presente acuerdo, se levantó la sesión á la que asistieron todos los miembros que forman la Corporación mpal: doy fe

Florencio Jimenez. Victor Garcia

Romualdo Arispe

Jesus Mª Reina

Por ante mí

V. Verástegui

Srio.

Fin de año